

ACTA N° 1/2021

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA
PÚBLICA DE SERVICIOS DE CATARROJA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2021**

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Jesús Monzó i Cubillos.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL:

Nuria Blanch i Esteban
Martí Raga Vázquez
Dolors Gimeno Valero
Elisa Gimeno Gómez
Jose Antonio Cuberos Narváez
Xavi Bellot Tarazona
Lorena Silvent Ruiz
Alejandro García Alapont
Juan Carlos Martínez Cuevas
Lourdes Rodríguez Fresneda
Beatriz Sierra García
Miguel Verdeguer Mesado
Rafael Sanchis Muñoz
Sandra Alfonso Sargues
Angel David Molina Sapiña
Jose Manuel Grancha González
Marcela Tomás Guillem
Luis Martínez Campos
Cristiam Guillem Llopis
Daniel Portillo Ogalla

No asiste y excusa su asistencia:

Dani Portillo Ogalla

SECRETARIA :

Mª Remedios Pérez Ibáñez

GERENTE:

Filiberto Codoñer Tarazona.

HORA COMIENZO: 9 horas
HORA FINALIZACION 9,15. horas.

1. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES.

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta:

"Por la Empresa Pública de Servicios de Catarroja SLU (ESERCA), se considera conveniente auditar las Cuentas correspondientes al ejercicio 2020, antes de someterlas a su aprobación por la Junta General.

En este sentido, se han recibido de varias empresas capacitadas para auditárlas, las siguientes propuestas:

1- AUDITORES VALENCIANOS ASOCIADOS S.L.	2.125,00 euros + IVA.
2- KRESTON IBERAUDIT FRP, S.L.	2.850,00 euros + IVA.
3- T.A.M. AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.	2.800,00 euros + IVA.

Visto lo anterior, esta presidencia

PROPONE:

Adjudicar el contrato de prestación de servicios de auditoría de cuentas a la empresa AUDITORES VALENCIANOS ASOCIADOS S.L., por ser ésta la oferta económica más ventajosa, nombrándolos auditores de las cuentas de la empresa ESERCA S.L.U. del ejercicio 2020.

El plazo para la prestación del servicio será de un mes, desde la entrega efectiva de las cuentas que se han de auditar."

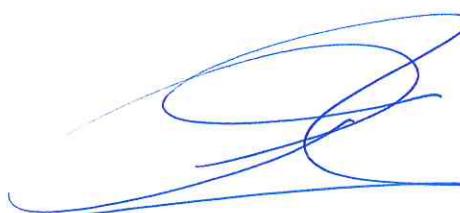
Por parte de la Gerencia se explica que a partir de 2021 las auditorías de la empresa ESERCA serán realizadas por el Ayuntamiento.

Sometida la propuesta a votación

La Junta General de la empresa ESERCA por unanimidad de las personas asistentes a la sesión acuerda:

Adjudicar el contrato de prestación de servicios de auditoría de cuentas a la empresa AUDITORES VALENCIANOS ASOCIADOS S.L., por ser ésta la oferta económica más ventajosa, nombrándolos auditores de las cuentas de la empresa ESERCA S.L.U. del ejercicio 2020.

El plazo para la prestación del servicio será de un mes, desde la entrega efectiva de las cuentas que se han de auditar.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

3. APROBACIÓN DEL ACTA.

Leída por la Sra Secretaria el acta correspondiente a la sesión, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Catarroja a 12 de marzo de 2021.



